

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI SA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las 16H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicadas en Av. De los Shyris y Suecia se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la empresa INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI SA, el Sr. Sergio Iannone Presidente de la empresa INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI SA el Sr. Ing. Hugo González Martínez General de la empresa INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI SA, Sr. Jerry Jaimes Gutiérrez propietario de 150.000 acciones de valor nominal de USD\$ 1,00 Sr. Sergio Iannone Santana propietario de 75.000 acciones de valor nominal de USD\$ 1.00 y el Sr. Giovanni Iannone Santana propietario de 75.000 acciones de valor nominal de USD\$ 1.00. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 300.000.00, por lo que está presente el 100% de capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, según consta en la convocatoria efectuada conforme lo determina el Estatuto Social de la empresa.

Preside la Junta el Sr. Sergio Iannone en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Hugo González en su calidad de Gerente General de la empresa el Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, mismo que es constatado al hallarse presente el 100% de los accionistas de la empresa.

Posteriormente el Presidente ordena que se de lectura al orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2017
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2017.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2017
4. Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de diciembre 2017

**Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2017**

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Hugo González Gerente General de la empresa INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI SA, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con el informe del Gerente y proceden aprobar con unanimidad.

**Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2017.**

Para tratar el Segundo Punto del orden del día, toma la palabra el Lcdo. Gastón Macías quien actúa como Comisario de la empresa INMOBILIARIA CORPORACION BIJI CORPBIJI SA quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar con unanimidad.

**Tercer Punto: Lectura y aprobación de Estados de Situación Financiera con sus notas a los Estados Financieros a Diciembre del 2017.**

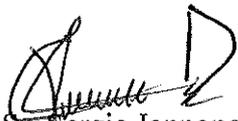
Respecto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Gerente General de la empresa que procede a leer el informe sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2017 y proceden aprobar con unanimidad.

**Cuarto Punto: Resolución sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2017.**

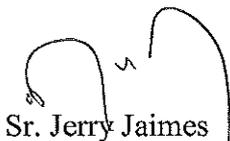
La gerencia informa que la pérdida obtenida en los ejercicios económicos anteriores fue absorbida por los socios con sus pasivos el monto fue de USD 118.726.89, tal como resolvieron en la junta anterior.

De manera unánime los socios deciden dejar los resultados del año 2017 como pérdidas acumuladas.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Presidenta de la Junta levanta la sesión a las 16h45. f) Sr. Sergio Iannone, f) Hugo González. CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Quito, 15 de Febrero del 2018.



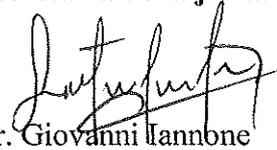
Sr. Sergio Iannone  
**Presidente de la junta y socio**



Sr. Jerry Jaimes  
**Socio**



Ing. Hugo González  
**Gerente General y  
Secretaria de la junta**



Sr. Giovanni Iannone  
**Socio**